

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 5 de octubre de 2011</p>	<p>Acta nº 250</p>
---	---	---	--------------------

El miércoles 5 de octubre, a las 13:10 horas, comienza en segunda convocatoria esta Junta Extraordinaria de Facultad en la Sala de Profesores del Edificio Central, perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura. Asisten a la misma las personas que se relacionan al final de este Acta, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior (249).**
- 2º.- Informe de la Sra. Decana.**
- 3º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de concesión de Premio Extraordinario de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas.**
- 4º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de concesión de Premio Extraordinario de la Licenciatura en Economía.**
- 5º.- Ruegos y preguntas.**

**1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior (249).**

El borrador del Acta 249 fue enviado a todos los miembros de la Junta con la convocatoria. La Decana abre un turno de intervenciones para hacer alegaciones al Acta. Nadie interviene. Se somete la aprobación del Acta a votación y queda aprobada por unanimidad.

**2º.- Informe de la Sra. Decana.**

En primer lugar la Sra. Decana da la bienvenida a los dos nuevos miembros de la Junta de Facultad: Artemio Baigorri Agoiz y Luis Fernando de la Macorra y Cano, que sustituyen a los profesores José María Rodríguez y Raquel Martínez Blanco, ahora en excedencia.

Continúa la Sra. Decana su informe haciendo referencia a las tutorías ECTS. Estas tutorías deben estar informadas para ser acreditadas ante los organismos de evaluación externa en las futuras evaluaciones a las que someterán los nuevos planes de estudio. Desde el decanato se ha elaborado un formato de ficha que cada profesor cumplimentará informando de las tutorías realizadas. La decana apela a la buena voluntad del profesorado para llevar a cabo esta tarea, que de momento no tiene reconocimiento en el POD, pero es preciso tener constancia de su realización.

Con respecto a la nueva normativa de permanencia que ha entrado en vigor en este curso, la Sra. Decana informa que no es preciso cambiar a los miembros del Tribunal de Validación que viene realizando esta tarea, pues su composición actual ya cumple los requisitos de esta normativa.

El siguiente punto del informe refiere al PATT. El curso pasado se puso en marcha el primer Plan de Acción Tutorial de la Facultad para los alumnos de Grado, a lo largo del curso se llevaron a cabo diversas acciones grupales como las diferentes charlas informativas sobre materias transversales. Las acciones grupales han tenido buena respuesta por parte de los alumnos, y para este curso se han planificado igualmente estas

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 5 de octubre de 2011</i></p>	<p>Acta nº 250</p>
---	---	--	--------------------

acciones. Sin embargo la tutoría individual no tiene demanda por parte del alumnado, han sido muy pocos los casos de alumnos que han asistido a estas tutorías. No podemos perseguir al alumnado para que asista a las mismas, por lo que se ha prescindido de asignar tutores para este curso. Sin embargo, en el caso de que algún alumno demande tutorización se podrá asignar uno entre aquellos profesores que muestren su voluntariedad de tutorizar.

La Olimpiada de Economía es el siguiente punto del informe de la Sra. Decana. Esta Olimpiada está organizada anualmente por las Facultades de Económicas, en colaboración con los institutos, a nivel regional en primera instancia y a nivel nacional en la segunda fase, y desde el decanato se trabaja para participar este año en el programa. Ya se conoce la intención de algunos institutos de participar. En este momento se trabaja para conseguir financiación. Para llevar a cabo las distintas tareas que requiere participar en la convocatoria se ha creado una comisión que cuenta con miembros de las áreas de Economía y Empresa, atendiendo también al criterio de la relación con la enseñanza secundaria. Esta comisión la constituyen: Cristina Barriuso, Antonio Jurado, Martín Ramajo y Alejandro Ricci, y estará presidida por la vicedecana M<sup>a</sup> del Mar Miralles.

Prosigue el informe refiriendo a la Feria Educativa. El vicerrectorado ha puesto en marcha esta iniciativa, que cuenta este año con un reducido presupuesto. Se ha recibido ya el calendario que este año se ha adelantado al mes de noviembre. Desde el vicedecanato de Relaciones Institucionales se solicitará la colaboración del profesorado para participar en esta acción de difusión de las distintas titulaciones.

El Vicerrectorado de Nuevas Tecnologías se ha ofrecido para dar charlas formativas a los alumnos del centro sobre el funcionamiento del Campus Virtual. Estas charlas, incorporadas a las acciones grupales del PATT, se llevarán a cabo los días 17, 18 y 19 de noviembre, en distintas aulas de los grupos de primer curso, entre las 12 y 14 horas. Se solicita la colaboración del profesorado para procurar la asistencia de los alumnos a las mencionadas charlas.

Informa la Sra. Decana que todas las fichas de las asignaturas de Grado han sido entregadas y validadas por las comisiones de calidad, con la excepción de la ficha de Derecho Laboral. Suponemos que el retraso se debe a los cambios y bajas de profesores, como es el caso del profesor Javier Hierro, que como se sabe, ha pasado a ocupar el cargo de Director de Universidades en el nuevo gobierno de la Junta. El próximo curso se solicitará al profesorado que elabore y entregue las fichas antes de comenzar el período vacacional, para que las comisiones tengan tiempo para realizar todo el volumen de trabajo que supone la validación y puedan estar disponibles para los alumnos al inicio del curso.

Otro punto del informe es el viaje al Parlamento Europeo. Cada diputado cuenta con un presupuesto para llevar grupos de visita a esta institución, y el diputado extremeño Sr. Cercas ha invitado este año a 10 alumnos de esta Facultad. El viaje, entre el 19 y el 26 de noviembre, será en autobús con escalas en San Sebastián, París o Bourdeos, y tiene previstas en su itinerario visitas a las ciudades de Gante o Brujas, y la obligada a las

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 5 de octubre de 2011</i></p>	<p><i>Acta nº 250</i></p>
---	---	--	---------------------------

instalaciones del Parlamento Europeo. Informados los alumnos de esta actividad, se han seleccionado a los diez con mejores expedientes que podrán ir acompañados de un profesor, para lo que desde aquí se solicita un voluntario/a.

Por otro lado, se informa de los cambios en la comisiones de calidad. En la comisión del MUI en Ciencias Sociales y Jurídicas se incorporan los profesores Mar Miralles, Pilar Palomino y Ramón Sanguino. La Sra. Decana informa de la necesidad de elaborar un reglamento que rija el funcionamiento de las comisiones. Está prevista su realización a lo largo de este curso.

En lo que respecta a la distribución de grupos, se informa que se ha incrementado el número de grupos en el turno de mañana por ser lo más demandado tanto por profesores como por el alumnado, y podría mantenerse en tanto las aulas tengan capacidad. Sin embargo ha habido alguna reclamación por la asignación de aulas, especialmente por parte de quienes usan los seminarios, que no son igual de cómodos que el resto de las aulas. La Sra. Decana invita a reflexionar sobre cuál es nuestra prioridad, de cara a la planificación del próximo curso. Si prescindimos del uso de los seminarios habrá que tener más grupos en el turno de tarde.

Para finalizar el informe la Sra. Decana se refiere a la docencia bilingüe. Muestra su convencimiento de la viabilidad de impartir la docencia en inglés, asegurando que hay constancia de la voluntariedad de distintos profesores, si bien es preciso un mayor compromiso. Es intención de este decanato comenzar el curso próximo impartiendo un itinerario de optativas de ADE, además de un grupo de 1º de esta misma titulación (ADE). La Sra. Decana menciona el curso de inmersión lingüística ofertado por el SOFD, animando a solicitarlo.

Se pretende desde el decanato organizar cursos de reciclaje de la lengua inglesa para aquéllos profesores que se comprometan a impartir docencia en esta lengua en el próximo curso.

Finalizado el informe se abre un turno de intervenciones.

La profesora Georgina Cortés informa del problema que se genera cuando un profesor obliga a los alumnos a asistir a actividades fuera del horario de su asignatura. Asimismo pregunta acerca de la normativa de validación, y si todavía está vigente el criterio de tener un 4 como mínimo en alguna convocatoria para poder validar una asignatura.

La Secretaria, que preside el Tribunal de Validación, responde informando que la normativa de validación ha cambiado, entrando en vigor este curso. Ya no es preceptivo el informe del profesor si el alumno tiene un 4 en alguna de las convocatorias a las que se ha presentado. El número de convocatorias agotadas también ha variado, la nueva normativa establece que han agotarse todas, incluida la de gracia (7).

El profesor José Manuel Ausín interviene para confirmar la desidia de los alumnos para participar en el PATT, que conoce desde su participación en las experiencias piloto de adaptación al EEES, y opina que la cuestión no tiene una solución fácil.

	<p><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 5 de octubre de 2011</i></p>	<p><i>Acta nº 250</i></p>
---	--	--	---------------------------

La profesora Esther Muñoz interviene en relación con el adelanto de la elaboración de las fichas, si bien advierte que no se podrían notificar las tutorías. Existe una contradicción entre la normativa de las fichas, que deben incluir las tutorías, y la normativa específica de las tutorías, que obliga a registrarlas en un plazo diferente.

Asimismo se interesa por el cómputo de los créditos impartidos en inglés.

La Sra. Decana interviene comunicando que efectivamente parece redundante registrar las tutorías por distintas vías, como ocurre con los criterios de evaluación. Las fichas debieran ser suficientes para hacer públicas ambas cosas, con un único plazo. Está de acuerdo en que esto debiera cambiar, pero no somos competentes para ese cambio.

Sobre los créditos de la docencia en inglés, informa que hay un compromiso del rectorado para otorgar 1.5 créditos a cada crédito impartido en inglés, si bien le pedirá al Rector que se comprometa por escrito, para que pueda ser reconocido en el POD, como ocurre con las comisiones, que a día de hoy, no aparecen recogidas en el POD, a pesar de que se ha dicho que la participación en las mismas es computable.

A continuación interviene el delegado de alumnos Francisco Maeso para informar sobre los problemas manifestados en las aulas. En primer lugar alude al problema ya comentado por la profesora Georgina Cortés. La profesora Pilar Palomino les exige la asistencia a cursos en horarios de otras asignaturas. Informa igualmente de la saturación en algunas asignaturas y aulas, aspecto al que aludió también la Sra. Decana en su informe, y que está en vías de solución.

Solicita que se informe al Consejo cuando se le implique en alguna actividad. Han visto que son colaboradores de algunas jornadas sin haber sido informado de la realización de las mismas. Así mismo advierte de la necesidad de contar ya con representantes de alumnos en cada grupo. Se manifiesta totalmente a favor de la impartición de docencia en inglés, entendiendo que se podrá ir mejorando poco a poco y que serán flexibles y comprensibles con sus exigencias al respecto de la capacidad del profesorado. Opina que una docencia bilingüe puede ser impartida al 50% en ambos idiomas. Igualmente manifiesta el delegado la voluntad de los representantes de participar en las comisiones, sin embargo no siempre son informados de su celebración, solicitando se les informe de estas reuniones. Finalmente solicita que se haga extensivo el uso del campus virtual, ¿de qué sirve que lo usen los alumnos, si los profesores no lo hacen?, y por otro lado, solicita que eviten en la medida de lo posible los retrasos en la entrega de las Actas, como ocurre en algunos casos en esta última convocatoria.

La Sra. Decana responde, en primer lugar, que se puede ponerse en marcha de inmediato el proceso de elección de delegados, aunque nos adelantemos a la convocatoria oficial, respetando siempre la normativa que rige este proceso. Por otro lado, reconoce la existencia del problema que se da con las Actas de septiembre, en esta convocatoria hemos tenido exámenes hasta el día 22, y los profesores tienen en este caso, diez días para entregar las Actas, con lo que el curso se inicia en algún caso antes de estar cerrados los expedientes, lo que dificulta el proceso de matriculación. Es un problema de difícil solución, y que no está en nuestras manos resolver, pues los plazos se establecen desde

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 5 de octubre de 2011</i></p>	<p>Acta nº 250</p>
---	---	--	--------------------

el rectorado. La única solución sería concentrar más los exámenes, lo cual sería perjudicial para el alumnado. Asimismo comunica al delegado que serán informados de las reuniones de las comisiones de calidad para que puedan participar. Finalmente se manifiesta de acuerdo con la opinión debe extenderse el uso del campus virtual entre el profesorado, animándolo a participar en las charlas formativas organizadas por el vicerrectorado de Nuevas Tecnologías, y sobre el que ha hablado en el informe. La Sra. Decana se compromete a organizar nuevas charlas sobre el uso de este útil recurso, en el caso de que fuera necesario.

Interviene el representante de alumnos J. Pizarro advirtiendo del solapamiento de exámenes que se dio en el MUMIM, para evitar que se repita.

Responde la vicedecana Paula Corcho informando con respecto al solapamiento, se comprobó finalmente se cambiaron las fechas, en tanto no había alumnos afectados por los cambios.

La Sra. Decana añade que los exámenes de los másteres se concentraron para que los alumnos pudieran realizar y presentar los Trabajos de Fin de Máster en los correspondientes plazos de entrega.

**3º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de concesión de Premio Extraordinario de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas.**

Analizada la solicitud de la única candidata, y en tanto cumple los requisitos requeridos, se propone a la alumna: María Jesús Barroso Méndez. Se somete a votación la propuesta, que queda aprobada por unanimidad.

**4º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de concesión de Premio Extraordinario de la Licenciatura en Economía.**

Analizada la solicitud del único candidato, y en tanto cumple los requisitos requeridos, se propone al alumno: Carlos Díaz Caro. Se somete a votación la propuesta, que queda aprobada por unanimidad.

**5º.- Ruegos y preguntas.**

No hay.

No habiendo más puntos en el Orden del Día, la Sra. Decana da por concluida la Junta de Facultad, a las 14.00 horas, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 5 de octubre de 2011</p>	<p>Acta nº 250</p>
---	---	---	--------------------

Fdo.: Doña Carmen Muñoz Rodríguez  
Decana de la Facultad de Ciencias  
Económicas y Empresariales

Fdo.: María José López Rey  
Secretaria de la Facultad de Ciencias  
Económicas y Empresariales

ASISTENTES QUE SON MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

Ausín Gómez, José Manuel  
Corcho Sánchez, Paula  
Cortés Sierra, Georgina  
Hernández Maeso,  
FranciscoLinares Luján, Antonio  
López Rey, M<sup>a</sup> José  
Macorra y Cano, Luis F.

Miralles Quirós, M<sup>a</sup> del Mar  
Muñoz Baquero, Esther  
Muñoz Rodríguez, Carmen  
Punzón Suero, Jesús  
Rodríguez Moreno, Pilar  
Rubio Sánchez, Francisco

Miembros de esta Junta de Facultad que excusan su ausencia:

Antonio Chamorro Mera  
Borja Encinas Goenechea  
Mar Guerrero Manzano  
Steven Jorge Pedrosa  
Pedro Mora López  
Celedonio Pérez de las Vacas  
Mercedes Vaquera

INVITADOS

Profesores:  
Lidia Andrades Caldito